# [**Modelo Carta Certificada Término de Contrato de Arriendo**](https://modeloderecurso.com/modelo-carta-certificada-termino-de-contrato-de-arriendo-chile)

(Nombre del arrendador)

*-A-*

(Nombre del arrendatario)

En (nombre de la ciudad), República de Chile, a (fecha) de dos mil diecisiete, ante mí, (nombre del notario), Abogado, Notario Público de esta Jurisdicción, con oficio en calle (dirección notaría), comparece don: (Nombre del arrendador), (nacionalidad), (estado civil), (profesión u oficio), cédula nacional de identidad número (XXXXX), domiciliado en (XXXXXXX), de paso en ésta, mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula referida y expone:

PRIMERO: Que por escritura pública de fecha (XXXX), otorgada ante doña/don (nombre del notario), Notario Público de l(identificación de la notaría), suscribió un contrato de arrendamiento, por un local comercial que corresponde al primer piso y subterráneo, del inmueble ubicado en esta ciudad de (XXXX), en calle (XXXXXXX), con doña/don (XXXXXXXX), el cual se inscribió a fojas (XXXXX) del año dos mil (XXXX) en el Conservador de Bienes Raíces de (XXXXX).

SEGUNDO: Que por este acto y mediante el presente instrumento, el compareciente de conformidad a lo estipulado en la cláusula (XXX) del referido contrato de arrendamiento, viene en notificar, dentro de plazo, esto es, con seis meses de anticipación al vencimiento de renovación dicho Contrato, que con motivo de (XXXXXXX), no procederá a la renovación del citado contrato de arrendamiento, a contar del próximo día (XXXX) del año dos mil (XX), por lo cual éste se deberá tener por finiquitado a contar de esa fecha, con el compareciente.

TERCERO: Asimismo, por la presente escritura el compareciente, o el “Arrendador, conforme a lo dispuesto, también en la antes mencionada cláusula (XXX) del contrato de arrendamiento de fecha (XXXXX), y ya antes descrito, otorga el presente aviso de término de contrato mediante escritura pública suscrita ante el Notario ya referido, quien a su vez procederá, según se estableció en dicho contrato y cláusula (XXX) ya varias veces mencionada a notificar por escrito a la parte Arrendataria, esto a (XXXXXX), domiciliada según el citado contrato de Arrendamiento en calle (XXXXXXXXXXX).

CUARTO: Se faculta al portador de copia autorizada para requerir las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que sean pertinentes en el Conservador de Bienes Raíces de (XXXXX), así como para suscribir minutas y otras en dicha institución, a su vez se la faculta para suscribir escrituras públicas de rectificación, aclaración u otra, que sean necesarias para este cometido. En comprobante y previa lectura firman los comparecientes conjuntamente con el Notario que autoriza.

Se da copia. DOY FE.-

(Nombre del arrendador)

Cédula de Identidad